

cita, el Tribunal Provincial designado o Resolución de esta Delegación General de 23 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo) para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino» de la Seguridad Social de Las Palmas de Gran Canaria.

Uno.—Vocal representante titular y suplente de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino» de la Seguridad Social de Las Palmas de Gran Canaria.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Angel Rojas Castro.
Suplente: Doña Carmen Galiano Castillo.

Dos.—Vocales representantes, titulares y suplentes del Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas de Gran Canaria.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Luis Jiménez Ruiz.
Suplente: Don Casimiro Cabrera Abréu.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la Resolución de esta Delegación General de 23 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre).

Madrid, 18 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

1859

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal de Aranjuez (Madrid).

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.^a de la Resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 2 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de octubre), por la que se declaran vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Aranjuez (Madrid), se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos y excluidos a este concurso de méritos.

Facultativos admitidos

Alvira Martín, Mariano.
Belmonte de Paz, Arturo.
Casals Caus, Adela.
Castillo y Cuervo-Arango, María de la Luz del.
Cumbreño Gil, Diego.
Fernández Rodríguez, Jesús.
Fernández Suárez, Mario Jorge.
García Sánchez, María del Carmen.
Gilsanz Fernández, María Teresa.
González Llamazares, Tomás.
Granados Poveda, María Angeles.
Guadalix López, Francisco Javier.
Hernández Gallego, María del Socorro.
Herranz Flores, Luis.
Lam Salinas, Pedro Marino.
Linares Mosquera, Abelardo.
López López, Antonio Julián.
Ludeña Carpio, María del Carmen.
Llaguno Salvador, María Dolores.
Malet Andréu, Isidro María de.
Marín Bravo, María Cermen.
Martín Caballero, José Manuel.
Mateo-Sagasta Fernández, Luis María.
Moralejo Benítez, José.
Núñez Estevan, Julio.
Palencia de Lara, María Isabel.
Pantoja Rosso, Servando.
Pascual de la Huerga, Manuel.
Pedraza García, Luis Antonio.
Pérez López, Faustino Ramón.
Pignatelli Maldonado, Isabel.
Prieto Vázquez, Luis Enrique.
Quintanar Guadaño, Fernando.
Rodríguez Guisance, Angel.
Romagosa Fernando, Francisco Javier.
Sánchez Benito, Isidoro.
Sánchez Núñez, Fernando.
Sánchez Vázquez, Antonio.
Sendino Martínez, Ana María.
Suárez Losada, Manuel Jesús.
Terrones Gutiérrez, María Rosario.

Torrero Nieto, María Pilar.
Ulecia Calvo, Nélica.
Urbano Miño, Marco Tulio.
Vázquez Quintana, Manuel.
Villa Rodríguez, Rosario.

Facultativos excluidos por no abonar derechos de concurso

Fernández Noriega, José Luis.

Se concede un plazo de quince días hábiles para interponer recurso de reposición contra esta Resolución ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 13 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

1860

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de especialistas de «Radioelectrología» de la Seguridad Social, por la que se convoca a los señores opositores para la realización del segundo ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 7.^a de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto siguiente), por la que se convocaba concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Medicina General y Servicio de Urgencia y de las distintas especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social, se hace público que el comienzo del segundo ejercicio correspondiente a la especialidad de «Radioelectrología», tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria, realizándose en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 56, Madrid, en la sala de juntas de la primera planta, a las diecinueve horas.

El sorteo público previsto en la aludida norma 7.^a para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará el octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, en la sala de juntas de la primera planta, a las trece horas, haciéndose a continuación públicas las calificaciones correspondientes al primer ejercicio en el tablón de anuncios de la sede central mencionada.

Madrid, 18 de diciembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Manuel Santos Zamacna.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

1861

ORDEN de 31 de diciembre de 1975 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Industriales

Impo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.^o del vigente Reglamento del Cuerpo de Ayudantes Industriales de 17 de noviembre de 1931,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por Orden de 10 de abril de 1975, para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Industriales dependiente del Departamento, quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Federico Martos de Castro, Ingeniero Industrial, Consejero del Consejo Superior del Departamento.

Presidente suplente: Don Luis Fernando Tertre Foncillas, Ingeniero Industrial, Inspector de Servicios.

Vocales:

Don Antonio de P. Ortega Costa, Ingeniero Industrial, Jefe de la Sección de Industria de la Delegación Provincial de Madrid.

Don José Palacios Bregel, en representación de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Don Urbano Domínguez Zapatero, por la Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Vocal Secretario: Don Virgilio Soria Pérez, Ingeniero Industrial, Jefe de Sección en los Servicios Centrales del Departamento.

Vocales suplentes:

Don Mariano del Fresno y Martínez de Baroja, Ingeniero Industrial, Jefe de Sección en los Servicios Centrales del Ministerio.